

DIARIO OFICIAL

Infantería

Ascensos.—A primeros tenientes por haber cumplido los tres años de antigüedad en su empleo, los segundos: don Antonio Toledo, don Elisardo Edel, don Jesús Camaña, don Pablo Peña, don Felipe Fernández, don José Bethencourt, don Alejandro Sesma, don Víctor Martínez don Enrique Álvarez, don Vicente Sist, don Evelio Fernández, don Idelfonso Pérez, don Pablo Galofre, don Fausto García, don Valentín Galarza, don José Moreno, don Amadeo Solá, don Julio Sanz, don Fidel de la Cuerdo, don José Schiaffino, don Valentín Muñoz, don Adolfo Rodríguez don Salvador Miró, don Salvador Múgica, don Carlos Quintana, don César Bóyer, don Antonio Villar, don Gabriel Pozas, don Antonio Escoda, don Juan Gallart, don Deliano Álvarez, don Feliciano Montero, don Francisco Asensi, don Antonio de Rojas, don Luis Blanco, don Nicolás Toledo, don Francisco Aleu, don Joaquín Urbano, don Ernesto Durán, don Pascual Arbos, don Alberto Lagarde, don Rafael Gallegos, don Manuel de la Rosa, don Angel Zabala, don Manuel Alvarez de Sotomayor, don Gundemaro Palazón, don Agustín Monasterio don José López, don Mariano Jaquetot, don Nicolás Benavides, don Tomás Sanz, don Enrique Mayorga, don Ricardo Campos, don José Ponce, don José Ceñaflo, don Eloy González, don Manuel Noriega, don Rodrigo Arellano, don Guillermo Soler, don José Zabala, don Martín Vallés, don Nemesio Barrueco, don Federico Barbeyto, don Emerio Salas, don Vicente Lafuente, don José Pérez, don Francisco Mercadal, don José Martín, don Rafael Lecuona, don Manuel Jiménez, don Juan Sánchez, don Rafael Martín, don José Sánchez y don Félix de la Hoya.

D. Manuel Castellano, don Isabelo Aguado, don Oscar Boan, don Melanio Ruiz, don José Alvear, don León Sanz, don Eusebio Ruiz, don Fernando Tassier, don José Barcáiztegui, don Cruz Godín, don Acustro del Riego, don Federico Alvarez, don Arturo Aparicio, don Adolfo Aguirre, don Domingo Moreno don Leopoldo Pozuelo, don Angel González, don Fermín Martínez, don José Arveras, don Carlos Rivera, don César Pérez, don Rafael Lacal, don Arturo Bravo y don Saturnino Gil.

D. Luis González, don Antonio Mazarredo, don Luis Alvarez, don Juan Villanán, don Arturo Elarch, don Jesús Ruiz, don José Trullas, don Alfonso Valenzuela, don José de Irrettagoyena don José Llamas, don Andrés Pérez, don Luis García, don Ricardo Velasco, don Manuel Salamaña.

Destinos.—Coronel D. Fernando Pastor Sanz, al sexto depósito de sementales.

Administración militar

Ascensos.—A oficiales segundos los terceros don Mariano Marfil, don Marcelo de Userra, don Edoardo Robles, don José Cano, don Venancio Palazuelos, don Javier Perqui, don Baltasar Ramírez, don Alfredo García, don Hieronimo Veaminos, don Manuel Rodríguez, don Jacobo Boza, don Alberto Camba, don Maximino Moyano, don José Aparicio, don Manuel López, don José Torreblanca, don Adolfo Heras, don Emilio Sotomayor, don Bartolomé Solá, don César Calleja, don José de la Iglesia, don Pedro Sáinz, don Juan Griffoll, don Julio Gálvez, don Juan Grúa, don Afrodísio Sánchez, don Antonio Royo, don Andrés Carramiolano y don Federico Rupérez.

Cuerpo jurídico

Reemplazo.—Pasa a esta situación el teniente auditor D. José María de Sentmenat y de Foncuberta.

Alabarderos

Ascensos.—El empleo superior inmediato al segundo teniente y guardia respectivamente don Domingo Cordero Fernández y D. Florentino Serra Corregidor.

Fastos militares

DÍA 15 DE JULIO

AÑO DE 1582.—Guerra de Flandos.— Sitio de Oudenarde.—Temiendo los sitiados el estrago y horrores que seguirían a un asalto, imponente ya, capitulan y ríndese la plaza a los españoles mandados por Alejandro Farnesio, haciendo la guarnición con las espaldas ceñidas pero sin banderas ni tambores.

Oudenarde, plaza sitiada sobre el Escalda entre Gante y Tournay, tenida por inexpugnabile, pues habíala fortificado con grande esmero el francés Juan, quien la llamaba su segunna Rochela, y estaba confiada su defensa a una guarnición numerosa y aguerrida.

Circunstancias fueron éstas que no arredraron a Farnesio, ni le hicieron vacilar para acometer la empresa de abrirse camino por aquella parte hacia la Flandes oriental; y resuelto a ello, con objeto de restar fuerzas de las que a la ciudad daban prestigio, simuló un ataque a la próxima de Menín.

La estratagema produjo el resultado que aquel célebre caudillo apetecía, ya que saliendo parte de las tropas de Oudenarde en socorro de Menin, cayó de improviso sobre ellas y acuchillólas en términos que los enemigos sufrieron horrible matanza; y haciendo prisioneros a cuantos de ésta pudieron salvarse, plantó inmediatamente sus reales ante los muros de la plaza.

Situadas las piezas una vez abierta la trincheira, dió comienzo la lucha de artillería que sostuvieron con admirable denuedo los sitiados, logrando la nuestra por su parte causar terribles daños en la ciudad y abrir amplio portillo en el rebelín que cubría una de las puertas; pero como al disponerse el asalto se encontraba inundado el foso, necesario fué echar un puente que resultó corto en el instante preciso de lanzarse las tropas por él; siendo forzoso desistirse de aquel empeño y que los atacantes se retiraran después de sufrir un considerable número de bajas.

Al cabo de mes y medio batallando sin descanso, y abiertas ya nuevas brechas, pidió la plaza capitulación.

Manuel Carrillo.

NOTICIAS

Por ausencia del gen ral Sr. Tejada se ha hecho cargo del Gobierno militar de Lérida el coronel D. Ramón Jiménez Hermosilla, vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento, y de la segunda brigada de la octava división el coronel

del regimiento de Navarra, D. Diego de Pazos y Martell.

Ha llegado á Barcelona el buque escuela austro húngaro Kaiser Franz Joseph, procedente de Cartagena.

Monta 31 cañones y está dotado de cuatro tubos lanza-torpedos. El mencionado buque permanecerá en nuestras aguas hasta el 20 del corriente.

SORTEO DE NAVIDAD

La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará el 23 del próximo Diciembre.

El segundo premio será de tres millones, el tercero de dos; el cuarto, de uno; el quinto, de 500.000 pesetas, y el sexto de 250.000.

El sorteo constará de 42.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, devididos en décimos de á 100 pesetas.

BALANCE POLITICO

La crisis

En las primeras horas de la tarde todavía se ignoraba quien sería el designado para reemplazar en Hacienda al Sr. Urzaziz. El jefe del Gobierno conferenció anoche mismo con el exministro demócrata Sr. López Puigcerver, á quien ofreció la cartera vacante, pero el distinguido hacendista parece que rehusó aceptar el ofrecimiento por razones particulares.

Hoy ha continuado las gestiones para solucionar la crisis el Sr. Montero Ríos, sin que se conozca el resultado de sus trabajos, pues, como decimos, se ignora, al correr esta edición, quien será el sucesor del ministro dimisionario.

Háblase de una combinación ministerial, por la cual pasaría á Hacienda el Sr. Mellado y en Instrucción pública entraría el señor Santa María de Paredes, y también se dice que ha sido ofrecida la cartera de Hacienda al Sr. Navarro Reverter, pero en definitiva se ignora la solución que pueda darse á la crisis.

La designación del Sr. Puigcerver ha parecido en todas partes muy acertada por la honradez y los grandes prestigio del ilustre exministro, y seguramente se vería con gran satisfacción que el Sr. Montero Ríos logrará convencerlo para que entre á formar parte del Gobierno.

Otra dimisión. El subsecretario de Hacienda, D. Bernardo Sagasta, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Un infundio. No resulta cierto que hayan presentado sus dimisiones los gobernadores de Castellón y Málaga.

Entierro del Sr. Villaverde. El Sr. Montero Ríos ha aplazado hasta el lunes su viaje á San Sebastián con objeto de asistir al entierro del Sr. Villaverde, que se celebrará mañana á las seis y media de la tarde.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

- Alealá de Henares.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21. Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería. Avila.—D. Nicolás Alvarez, Blasco Jimeno, 10. Badajoz.—D. Pedro S. Barceñas, administración de Correos. Barcelona.—D. Salvados Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería. Burgos.—D. Isidoro Arroyo Barceñas. Bilbao.—D. José M. Herrero, Maestro del Parque de Artillería. Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanares, 1, primero. Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de reclutamiento. Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio abad Andújar, 4. Castellón.—D. Froilán del Amo. Ceuta.—D. Federico Valverde. Ciudad Real.—D. José Calvo, zona de reclutamiento. Córdoba.—D. Mariano Viguera, Carniceros, 8. Coruña.—D. Jesús Galdo Parapar. Cuenca.—D. Federico Viejobueno, Carretería. Huelva.—D. Rafael Fernández, Emilio Castellar, 16. Lérida.—D. Nicolás de Toledo. Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1. Granada.—D. Angel Fondo, escribiente del personal del material. Guadalupe.—D. Eduardo Barrón, Madrid núm 20. Las Palmas.—D. Emilio Leal, maestro maquinista, Parque de Artillería. León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7. Llerda.—D. Julián Jorge, Calle Mayor, 82 2.º, 3.º. Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, Imprenta y librería modernas, Mercado 120. Lugo.—D. Manuel Barriga, oficial tercero del Gobierno Militar. Madrid.—D. José Mesquida, escribiente del Parque de Artillería. Melilla.—D. Fernando Moreno, médico. Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora. Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de armas. Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería. Pontevedra.—D. Ramón Juves. San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Setiembre, 16. Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería. San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrutxo, número 6. Santiago.—D. Bernabé Fernández, Santa Cristina, 7. Segovia.—D. Herminio Fernández, Canonigía nueva, 7. Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar.

Tarragona.—D. Gregorio Quesada, Oficial primero, Gobierno militar. Toledo.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5. Valencia.—D. Agapito Moreno, Danzas, 5. Valladolid.—D. Lucas García, Teniente del 6.º montado de Artillería. Vigo.—D. Franciso Urbina, travesía de Urzáiz, 1, 2.º. Vitoria.—D. Carlos Balluerca, Gobierno militar. Zaragoza.—D. Roque del Cerro, Parra, 4, 2.º

Espectáculos para mañana

- Apolo.—A las 8 y 1¼. —El mal de amores.—De balcón á balcón y el Género infimo El perro chico.—El alma del pueblo. A las 5.—El pobre Valbuena.—El terrible Pérez.—La czarina. Zarzuela.—A las 8 y 1¼ —Los emigrantes. —Los dichos.—El seductor.—Los emigrantes. A las 5.—El señor Joaquín.—La tela de araña.—El puñao de rosa. Parish.—A las 9 1¼.—Variada función por todos los artistas de la compañía internacional que dirige William Parish. A las 5.—La miema. Salón de actualidades.—(Alcalá 4) —Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta. Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. A las siete sección selecta. Recreo Argüelles.—(Ayala 1) —Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.—Miércoles y sábados, moda. Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carroussel, etc., etc. Teatro de la infancia.—(Guinfol) —Calle de Sagasta, 23 y 24. Todos los días funciones y bailes por la pareja Clabel desde las ocho de la noche. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes. Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las seis á doce, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los célebres cantadores de la jota Sansón y el Andorrano. Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17.)—Gran cinematógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

REGLAMENTO de la

Policia gubernativa

precedido del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, reorganizando dicho servicio, y seguido de un apéndice que contiene las disposiciones legales que para su aplicación se citan.

Publicado autorizado por R. O de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Mayo de 1905.

Carlos Vieyra de Abreu

Jefe de Negociado de segunda clase

Precio 1,50 pesetas

De venta en la administración de este periódico.

TIPOGRAFIA DE ALFREDO ALONSO Barbieri, 8.—Madrid.

mente fué el tercero, y avinole lo que al primero y al segundo. Viendo yo esto, no quise dejar de probar la suerte, y así como llegué á ponerme debajo de la caña, la dejaron caer, y dió á mis pies dentro del baño. Acudí luego á desatar el lienzo, en el cual vi un nudo, y dentro dél venían diez cianis, que son unas monedas de oro bajo que usan los moros, que cada una vale diez reales de los nuestros. Si me holgué con el hallazgo no hay para qué decirlo, pues fué tanto el contento como la admiración de pensar de dónde podía venirnos aquel bien, especialmente á mí, pues las muestras de no haber querido soltar la caña sino á mí, claro decían que á mí se hacía la merced. Tomé mi buen dinero, quebré la caña, volvíme al terradillo, miré la ventana y vi que por ella salía una muy blanca mano, que la abrían y cerraban muy apriesa. Con esos entendimos ó imaginamos, que alguna mujer que en aquella casa vivía nos debía de haber hecho aquel beneficio, y en señal de que lo agradecíamos hicimos zalemas á uso de moros, inclinando la cabeza, doblando el cuerpo y poniendo los brazos sobre el pecho. De allí á poco sacaron por la misma ventana una pequeña cruz hecha de cañas, luego la volvieron

á entrar. Esta señal nos confirmó en que alguna cristiana debía de estar cautiva en aquella casa, y era la que el bien nos hacía; pero la blancura de la mano y las ajorcas que en ella vimos, nos deshizo este pensamiento, puesto que imaginamos que debía de ser cristiana renegada, á quien de ordinario suelen tomar por legítimas mujeres sus mismos amos, y aun lo tienen á ventura, porque las estiman en más que las de su nación. En todos nuestros discursos dimos muy lejos de la verdad del caso, y así todo nuestro entendimiento desde allí adelante era mirar y tener por norte á la ventana donde nos había parecido la estrella de la caña; pero bien se pasaron quince días en que no la vimos, ni la mano tampoco, ni otra señal alguna; y procurando con toda solicitud saber quien en aquella casa vivía, sólo supimos que era un moro principal y rico, llamado Agi Morato, alcaide que había sido de la Pata, que es oficio entre ellos de mucha calidad; mas cuando más descuidados estábamos de que por allí habían de llover más cianis, vimos á deshora parecer la caña y otro lienzo en ella con otro nudo más crecido, y esto fué á tiempo que estaba el baño,

Abrióle, y estuvo un buen espacio mirándole y construyéndole, murmurando entre los dientes. Preguntéle si lo entendía. Dijome que muy bien, y que si quería que me lo declarase palabra por palabra, que le diese tinta y pluma porque mejor lo hiciese. Dímosle luego lo que pedía, y él poco á poco lo fué traduciendo, y en acabando dijo: Todo lo que va aquí en romance, sin faltar letra, es lo que contiene este papel morisco; y háse de advertir que á donde dice: «Lela Marién» quiere decir: «Nuestra Señora la Virgen María».

Leímos el papel y decía así: «Cuando yo era niña, tenía mi padre una esclava, la cual en mi lengua me mostró la zalá cristianesca, y me dijo muchas cosas de Lela Marién. La cristiana murió, y yo sé que no fué al fuego, sino con Alá, porque después la vi dos veces, y me dijo que me fuese á tierra de cristianos á ver á Lela Marién, que me quería mucho. No sé yo cómo vaya. Muchos cristianos he visto por esta ventana, y ninguno me ha parecido caballero sino tú. Yo soy muy hermosa y muchacha, y tengo muchos dineros que llevar conmigo. Mira tú si puedes hacer cómo nos vamos, y

do en lo que fabricaba, pensaba y ponía por obra no correspondía el suceso á la intención, luego sin abandonarme fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase; aunque fuese débil y flaca. Con esto entre tenía la vida, encerrado en una prisión ó cosa que los turcos llaman baño, donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del rey como de algunos particulares, y los que llaman del Almacén, que es como decir cautivos del consejo, que sirven á la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad, que como son del común y no tienen amor particular, no hay con quien tratar su rescate, aunque le tengan. A éstos baños, como tengo dicho, suelen llevar á sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros hasta que venga su rescate. También lo cautivos del rey que son de rescate, no salen al trabajo con la demás, chusma, sino es cuando se tarda su rescate, que entonces, por hacerles que escriban por él con más ahínco, les hacen trabajar é ir por leña con los demás, que es un no peque ño trabajo. Yo, pues, era uno de los de rescate, que

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CÁDIZ		VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CÁDIZ	
	de los envases	PRECIO de la cajita.			de los envases	PRECIO de la cajita.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Conchas.....	100	20
Gabelas.....	50	17	0,35	Jemantes.....	00	15
Regalia filipina...	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Tercero habano...	500	50
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Quinto habano...	500	30
Orientales.....	50	14	0,30	Segundo cortado.	500	60
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Tercero cortado..	500	50
				Señoritas.....	200	10

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES

Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GALARRA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.

D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, exprofesor de la Academia General Militar.

D. ALEJANDRO DEMA y SOLER, Comandante de Infantería, Ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.

Número de Alumnos ingresados 191.

Convocatoria de 1900 núm. 1 en Artillería.

Convocatoria de 1903 núm. 1 en Ingenieros.

Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. Prudencio López Corralón, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.

HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA

CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES

SALUD, 13, 2. IZQDA. MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fatiga que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias. á dos pesetas bota. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.

EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO

Restablecer las energías radicales de los predispuestos y en términos, es prevenir ó curar la tuberculosis

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OJÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia,

Y PORTUGALI

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

como se supo que era capitán, puesto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate, y aunque el hambre y desnudez pudiera fatigarnos á veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver á cada paso las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada día ahorcaba el suyo, empalaba á éste, desorejaba á aquél, y esto por tan poca ocasión y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano. Solo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra, el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra, y por la menor cosa de muchas que hizo, temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez; y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera algo más de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto

de bien, y que siempre ha hecho bien á cristianos, y que lleva deseos de huírse en la primera ocasión que se le ofrezca. Algunos hay que procuran estas fes con buena intención. Otros se sirven della acaso y de industria, que viniendo á robar á tierra de cristianos, si á dicha se pierden ó los cautivan, sacan sus firmas y dicen que por aquellos papeles se verá el propósito con que venían, el cual era de quedarse en tierra de cristianos, y que por eso venían en corso con los demás turcos. Con esto se escapan de aquel primer impetu, y se reconcilian con la Iglesia sin que se les haga daño, y cuando ven la suya se vuelven á Berbería á ser lo que antes eran. Otros hay que usan destos papeles y los procuran con buen intento y se quedan en tierra de cristianos. Pues uno de los renegados que he dicho era este amigo, el cual tenía firmas de todos nuestros camaradas, donde le acreditábamos cuanto era posible, y si los moros le hallaran estos papeles, le quemaran vivo. Supe que sabía muy bien arábigo, y no solamente hablarlo, sino escribirlo, pero antes que de todo me declarase con él, le dije que me leyese aquel papel que acaso me había hallado en un agujero de mi rancho.

como la vez pasada, solo y sin gente. Hicimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno primero que yo, de los mismos tres que estábamos, pero á ninguno se rindió la caña sino á mí, porque en llegando yo la dejaron caer. Desaté el nudo, y hallé cuarenta escudos de oro españoles y un papel escrito en arábigo, y al cabo de lo escrito hecho una grande cruz. Besé la cruz, tomé los escudos, volvíme al terrado, hicimos todos nuestras zalemas, tornó á parecer la mano, hice señas que leería el papel y cerraron la ventana. Quedamos todos confusos y alegres con lo sucedido, y como ninguno de nosotros entendía el arábigo, era grande el deseo que teníamos de entender lo que el papel contenía, y mayor la dificultad de buscar quien lo leyese. En fin, yo me determiné de fiarme de un renegado, natural de Murcia, que se había dado por grande amigo mío, y puesto prendas entre los dos, que le obligaban á guardar el secreto que le encargase, porque suelen algunos renegados, cuando tienen intención de volverse á tierra de cristianos, traer consigo algunas firmas de cautivos principales en que dan fe, en la forma que pueden, como el tal renegado es hombre

mejor que con el cuento de mi historia. Digo, pues, que encima del patio de nuestra prisión caían las ventanas, de la casa de un moro rico y principal, las cuales, como de ordinario son las de los moros, más eran agujeros que ventanas, y aun éstas se cubrían con celosías muy espesas y apretadas. Acaeció, pues, que un día, estando en un terrado de nuestra prisión con otros tres compañeros, haciendo prueba de saltar con las cadenas para entretener el tiempo, estando solos (porque todos los demás cristianos habían salido á trabajar), alcé acaso los ojos, y ví que por aquellas cerradas ventanillas que he dicho, parecía una caña, y al ramate della pues un lienzo atado, y la caña se estaba blandiendo y moviéndose, casi como si hiciera señas que llegásemos á tomarla. Miramos en ello, y uno de los que conmigo estaban fué á ponerse debajo de la caña por ver si la soltaban ó lo que hacían; pero así como llegó, alzaron la caña y la movieron á los dos lados como si dijieran «no» con la cabeza. Volvióse el cristiano, y tornáronla á bajar y hacer los mismos movimientos que primero. Fué otro de mis compañeros, y sucedióle lo mismo que al primero. Final-